

fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 26 de marzo de 2007. La Secretaria General (P.A. Resolución de 31.01.05, D.O.E. n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

ANUNCIO de 14 de marzo de 2007 por el que se notifican emplazamientos en relación con los recursos contencioso-administrativos tramitados por procedimientos ordinarios n.ºs 287 y 341/2006, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Badajoz, y n.ºs 240 y 315/2006 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Badajoz.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de Octavio Jesús Peña Jaramillo, Eugenio Garrido Acevedo, Julián Ibáñez Venegas, Ángel Urosa Campos, Marcelino Sánchez Rivero, Juan Vega Cervera, Miguel Ángel Anselmo Olmo, José Manuel Ferrín Pérez, José Ramón Cordón Cacho y José Ramón Prieto Carretero, las notificaciones de sus emplazamientos como interesados en los recursos contencioso-administrativos interpuestos contra el proceso de escolarización en el Colegio Salesiano “Ramón Izquierdo” de Badajoz, expedientes 0889-06-51, 0925-06-56, 0970-06-60 y 1043-06-70, procede realizarlas mediante su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

“Dando cumplimiento a los requerimientos efectuados por los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 y 2 de Badajoz, se ha hecho pública la interposición de los recursos contencioso-administrativos tramitados por procedimientos ordinarios con los núm. 287 y 341/2006, del Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 1, y 240 y 315/2006, del Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 2, seguidos a instancias de Dolores Hernández González, M.ª Mar Holguera Murillo (Juzgado núm. 1), Carmen Mangos Daza y Luis Fernando Rico de León (Juzgado núm. 2), contra la Junta de Extremadura, recurso que versa sobre “Escolarización en el Colegio Salesiano “Ramón Izquierdo” de Badajoz”.

Por ello, se le emplaza como interesado para que pueda personarse, si a su derecho conviniera, ante los Juzgados mencionados,

en relación con los citados recursos contencioso-administrativos, en el plazo de nueve días, a contar desde el siguiente a la recepción del presente escrito”.

El texto íntegro de los emplazamientos se encuentran archivados en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos de la Secretaría General de la Consejería de Educación, sito en la Calle Marquesa de Pinares, 18 de Mérida, donde podrán dirigirse para el conocimiento íntegro de los mismos.

Mérida, a 14 de marzo de 2007. La Secretaria General, ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2007, de la Secretaría General, por la que se anuncia licitación de las obras de “Restauración de la Iglesia de Nuestra Señora de la Angustia en Siruela”. Expte.: OB072PA17011.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Obras y Proyectos.
- c) Número de expediente: OB072PA17011.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Restauración Iglesia Ntra. Sra. de la Angustia en Siruela.
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Iglesia de Ntra. Sra. de la Angustia en Siruela.
- d) Plazo de ejecución: 5 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 129.041,28 euros.
Naturaleza del presupuesto: Fondos europeos. Feder.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 4% del importe de licitación. Art. 36. TRLCAP.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Servicio de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad y código postal: Mérida. 06800-Badajoz.
- d) Teléfono: 924-00.70.95.
- e) Telefax: 924-00.70.26.
- f) Página web: www.culturaextremadura.com
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: (Grupo: K, Subgrupo: 7, Categoría: c).
Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 del TRLCAP.
- b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 24/04/07. Hora: Hasta las 14 horas.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobres "A", "B" y "C".
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Cultura. Registro General.
 - 2.ª Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 1.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Cultura.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 02/05/07.
- e) Hora: La Mesa de contratación se constituirá a las 10 h.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Previamente a la apertura de ofertas, el día 26/04/07, se habrá procedido por la Mesa de Contratación a la calificación de la

documentación presentada en el sobre "B", comunicándose oportunamente los errores declarados subsanables, para lo cual se concederá un plazo no superior a tres días hábiles.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Serán abonados por el adjudicatario.

Mérida, a 15 de marzo de 2007. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL***ANUNCIO de 28 de febrero de 2007 para la localización de D. Mariam Ramadán y D.ª Luminita Bairán.***

No siendo posible la localización de D. Mariam Ramadán y Dña. Luminita Bairán en relación con el expediente número 173/83.04 abierto en esta Dirección General, se requiere a los mismos para que se personen en el plazo de 10 días a partir de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en la Dirección General de Infancia y Familia, situada en Avda. Reina Sofía, s/n., de Mérida (Badajoz), teléfono 924 00 88 00-01-02, al objeto de practicar notificación tal y como dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

Mérida, a 28 de febrero de 2007. El Director General de Infancia y Familia, FCO. JAVIER ALONSO DE LA TORRE NÚÑEZ.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO***ANUNCIO de 12 de marzo de 2007 sobre instalación de parque solar fotovoltaico de 1,5 MW. Situación: parcela 1 del polígono 2 y parcela 47 del polígono 3. Promotor: Valsolar 2006, S.L., en Don Álvaro.***

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de